



## CONVOCATORIA DE PROGRAMACIÓN ESCENIA 2024 PRIMER SEMESTRE

### NUEVAS VOCES SOBRE EL ESCENARIO

La Universidad de Guadalajara por conducto de La Coordinación de Artes Escénicas y Literatura de Cultura UDG reafirma su compromiso con la comunidad de las artes escénicas. Bajo esta premisa, la Coordinación invita a grupos y artistas escénicos a participar en la **presente CONVOCATORIA DE PROGRAMACIÓN ESCENIA 2024 PRIMER SEMESTRE** que tiene como objetivo fungir como una plataforma de exhibición y promoción, a través de la programación de obras de teatro, danza, circo y/o multidisciplinarios en los diferentes espacios escénicos de Cultura UDG.

A través de esta convocatoria, los artistas tendrán la oportunidad de postular todos aquellos proyectos que se encuentren listos para su exhibición, de acuerdo con las siguientes:

#### BASES:

1. Podrán participar aficionados, estudiantes y egresados de artes escénicas que tengan menos de 4 años de trayectoria.
  - 1.1. Se considera un proyecto dentro de la categoría “Nuevas Voces” si la mayoría de integrantes del equipo tiene una trayectoria menor a los 4 años.
  - 1.2. En caso de que participen menores de edad, se requiere la carta de autorización de los padres.
2. El período de registro de proyectos será del **2 de octubre al 3 de noviembre del 2023 a las 14:00 hrs.**
3. Los proyectos deberán ser registrados a través de la plataforma Escenia en la página <https://artesesenicassudg.mx/escenia4.0/> y cumplir con los requisitos que esta solicita.
  - 3.1. La falta o irregularidad de alguno de los documentos presentados en la plataforma anulará automáticamente la solicitud.
  - 3.2. Los requisitos para subir la carpeta a la plataforma se encuentran detallados en el **Anexo A** de la presente convocatoria.
4. El responsable del proyecto designado en ESCENIA es quien estará a cargo de la comunicación con la Coordinación de Artes Escénicas, y será con quien se firme el convenio de colaboración.



5. Todos los documentos solicitados en la plataforma deberán tener firma original con [tinta azul](#). La firma debe estar en la misma hoja en la que se redacta el documento, en caso de ser necesaria una segunda hoja, asegúrate de numerarlas.
6. Los proyectos presentados serán evaluados por el Concejo de Contenidos de Escenia integrado por profesionales de las artes escénicas. Sus decisiones tendrán el carácter de inapelables.
7. En caso de ser seleccionados, cualquier cambio en el equipo técnico, creativo o reparto así como cualquier modificación a la propuesta original, deberá informarse a la Coordinación de Artes Escénicas por escrito.
8. Una vez enviado el proyecto, será recibido por los supervisores que son el primer filtro para la revisión del proyecto. Ellos notificarán por escrito cualquier falta o anomalía en los documentos recibidos. Una vez aprobados todos los documentos, el proyecto será enviado al Concejo de Contenidos para su evaluación. Este proceso deberá cumplirse por completo dentro del tiempo estipulado en la presente convocatoria.
9. No podrán participar en esta convocatoria quienes hayan incumplido con algún convenio celebrado con la Universidad de Guadalajara.
10. A partir de las fechas sugeridas por la agrupación la Coordinación de Artes Escénicas evaluará la viabilidad y disponibilidad, de esta manera asignará las fechas específicas.
11. Para cualquier duda o inconveniente con el registro o el uso de plataforma, favor de comunicarse a través del teléfono (33) 13800382 ext. 1010 y 1005 de lunes a viernes de 10:00 o vía correo electrónico a [contactoae@udg.mx](mailto:contactoae@udg.mx)
12. **El último día de atención a usuarios tanto por teléfono como vía correo electrónico será el miércoles 1 de noviembre de 2023 a las 14:00hrs.**
13. Los espacios participantes en la presente convocatoria son: Teatro Experimental de Jalisco, Teatro Vivian Blumenthal y Estudio Diana de la Universidad de Guadalajara.
14. La participación en la presente convocatoria implica la total aceptación y cumplimiento de todas las bases.
15. **Los resultados se darán a conocer el día viernes 24 de noviembre de 2023, vía la página de la Coordinación de Artes Escénicas UDG y redes sociales.**

\*La institución se reserva el derecho de buscar o programar proyectos que considere pertinentes.

# ESCENIA

 **nuevas voces  
sobre el escenario**

**CONVOCATORIA ABIERTA - PRIMER SEMESTRE 2024**



## ACUERDO DE COLABORACIÓN

De la venta total de boletos para EL EVENTO, le corresponderá a LA UNIVERSIDAD el 25% (veinticinco por ciento) y a EL COLABORADOR el 75% (setenta y cinco por ciento) restante, una vez descontados los gastos operativos que se generen en el evento (personal de puerta y personal de taquilla).

### Recomendaciones:

- Si has ingresado en más de una ocasión el proyecto, favor de agregar en el nombre del proyecto: **Nombre del Proyecto + No. de Temporada**
- Los documentos deberán ser firmados en físico y escaneados a color. No son válidas firmas que sean recorte o copia de otro archivo.
- Si ingresas tu contraseña se ingresa erróneamente 3 veces la plataforma se bloqueará 10 min. pasado este tiempo puedes volver a intentarlo.
- Si se mantiene inactiva la plataforma por 5 minutos deberás actualizarla para poder ingresar los datos.
- Cuida la ortografía.
- Asegúrate que la carta de derechos de autor sea clara y cuente con un tiempo establecido de vigencia dentro del periodo solicitado.
- Acreditar bien y claramente a todo el elenco y al equipo creativo del proyecto.
- Recuerda que las semblanzas deben dar información clara y concisa al concejo.
- En las fotografías del equipo debe ser visible el rostro de cada persona.
- Recomendamos poner varios costos de boletos para crear distintas promociones.
- Para evitar problemas con la funcionalidad de la plataforma te recomendamos subir tu proyecto con antelación.

# ESCENIA

 **nuevas voces  
sobre el escenario**

**CONVOCATORIA ABIERTA - PRIMER SEMESTRE 2024**



**Anexo A**

**ESCENIA**

<https://artesescenicassudg.mx/escenia4.0/>

## **REQUISITOS PARA REGISTRAR PROYECTO**

### **Crear cuenta.**

Requiere tener una cuenta de correo electrónico.

Requieres tener CURP

### **Perfil.**

Ingresa tus datos personales.

### **Datos fiscales del representante legal del proyecto quien es el usuario que creó la cuenta.**

- Cédula o comprobante fiscal
- Identificación oficial
- Comprobante de domicilio

## **Datos del proyecto**

1

### **Subir Proyecto**

#### Datos generales

- Espacio Solicitado
- Nombre de la obra
- Disciplina Artística
- Público al que va dirigido
- Número de funciones
- Derechos de autor (Carta firmada autógrafa en azul en formato PDF)
- Tipo de presentación: Es estreno o Es reposición



## Representante legal

- Nombre del representante legal
- Constancia de situación fiscal en formato PDF
- Comprobante de domicilio en formato PDF
- Identificación oficial por ambos lados en formato PDF

## Datos de la agrupación

2

- Nombre del colectivo o agrupación
- Semblanza de colectivo o agrupación

## Equipo creativo y de producción

- CURP en formato PDF
- Nombre
- Reseña
- Fotografía

## Elenco

- CURP en formato PDF
- Nombre
- Reseña
- Fotografía

## Información financiera

3

**Ingresa la cantidad de boletos y el costo por boleto en cada uno de los tipos de boletos que se emitirán.**

- Costo de boleto: general, descuento y promoción.
- Costos porcentuales: Se calculan de acuerdo a un porcentaje establecido del total del ingreso bruto de taquilla del evento

# ESCENIA

 **nuevas voces  
sobre el escenario**

**CONVOCATORIA ABIERTA - PRIMER SEMESTRE 2024**



- Costos fijos
  - Gastos operativos del espacio (esto no tiene que llenarlo la compañía, la plataforma lo calcula automáticamente de acuerdo al número de funciones solicitadas)
    - Boletera
    - Personal de taquilla
    - Personal de puerta
  - Gastos de Producción (aquí puedes agregar las categorías que hagan falta para que tu presupuesto sea claro)
    - Honorarios creativos
    - Pre-Producción
    - Producción
    - Escenografía
    - Utilería
    - Vestuario
    - Iluminación
    - Diseño gráfico
    - Publicidad
    - Impresos

(La aceptación del proyecto no depende de la sustentabilidad económica del mismo)

Difusión



Imagen oficial

- Tamaño carta.

Redes sociales